

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/032/2015
Mexicali, Baja California, 26 de Enero de 2015

Asunto: Comisión

C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX
CHOFER
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 27 de Enero de 2015 a la Ciudad de Tijuana para trasladar a Consejeros a esta ciudad y retornarlos a la ciudad de Tijuana.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

Luciana Aguilar
Lic. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales

Armando Paredes
C. Jorge Armando Paredes Félix
Chofer

C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
Lic. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.

R 26 ENE 2015 **O**
RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL 2027 Pr

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

D **O**
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES